

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2203/23

AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE SERREZUELA**E D I C T O**

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Avila de 16 de enero de 2023, n.º 9, el anuncio de aprobación inicial del Presupuesto Ordinario del ejercicio 2023 de este Ayuntamiento, considerada definitiva al no haberse producido reclamaciones se publica resumido por capítulos a los efectos previstos en el artículo 169.3 del Real-Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de haciendas Locales.

CAPÍTULOS INGRESOS	EUROS
A) OPERACIONES CORRIENTES	
1. Impuestos Directos.	56.000,00
2. Impuestos Indirectos.	4.000,00
3. Tasas y Otros Ingresos.	47.915,00
4. Transferencias Corrientes.	35.650,00
5. Ingresos Patrimoniales.	9.400,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6. Enajenación de Inversiones Reales.	0,00
7. Transferencias de Capital.	0,00
8. Activos Financieros.	0,00
9. Pasivos Financieros.	0,00
TOTAL INGRESOS. . .	152,965,00
CAPÍTULOS GASTOS	EUROS
A) OPERACIONES CORRIENTES	
1. Gastos de Personal.	30.100,00
2. Gastos en Bienes Corrientes y Servicios.	70.150,00
3. Gastos Financieros.	200,00
4. Transferencias Corrientes.	31.800,00
5. Fondo de Contingencias...	0,00
B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6. Inversiones Reales.	20.715,00
7. Transferencias de Capital.	0,00
8. Activos Financieros.	0,00
9. Pasivos Financieros.	0,00
TOTAL GASTOS.....	152.965,00

Plantilla y relación de puestos de trabajo de esta entidad aprobado junto con el Presupuesto General de 2023.

Personal funcionario: ninguno.

Personal laboral: Operario. Situación: vacante.

Operario Servicios Múltiples: Situación: vacante.

Contra la aprobación definitiva del presupuesto, podrá interponerse Recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma de Castilla-y León en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

San Miguel de Serrezuela, 19 de septiembre de 2023.

El Alcalde-Presidente, *Cipriano Gómez Cornejo*.

